

Las Escuelas Normales, orientan la formación de maestros superiores, comprometidas con la educación y la práctica pedagógica investigativa

José Oviden Muñoz Bravo¹

Escuela Normal Superior del Mayo, Colombia

Recepción: 22/07/2019

Evaluación: 10/09/2019


Aprobación: 10/10/2019

Artículo de Investigación-Reflexión

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.62>

Resumen

Las Escuelas Normales, en su mismo carácter (1821), se crearon con el propósito de formar a las nuevas generaciones de jóvenes que trabajaran por el desarrollo de la región y del país, lo que incluye la práctica pedagógica, la investigación, el fortalecimiento de valores y hábitos y un nuevo modelo de organización —gestión ante la comunidad—, que permitiera nuevas alternativas y logros en pro de la calidad educativa. Este artículo de investigación tiene el objetivo de mostrar las potencialidades, aciertos y limitaciones que se presentan en la formación de maestros superiores, tanto en el fundamento teórico como en sus prácticas pedagógicas; reconocer si los maestros, en cuanto a su trabajo académico, didáctico e investigativo desarrollado en el aula de clase, integran aprendizajes, con una configuración pedagógica y didáctica motivante mediante la cual los maestros en ejercicio ponen en juego su habilidad creativa. De otra parte, la investigación permitió conocer las características y los retos que hoy tienen las Escuelas Normales en la formación de maestros, que debe tener una fundamentación teórico-práctica, investigativa, que muestre mucha capacidad en su desempeño pedagógico y que señale actitudes para asumir los compromisos de una pedagogía innovadora para las nuevas generaciones de jóvenes maestros.

¹ Docente en Escuela Normal Superior del Mayo, Colombia. Doctor en Ciencias de la Educación. Grupo de Investigación: GIDEP. Línea de investigación: Pedagogía y didáctica. Correo electrónico: jolidemu65@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0003-0366-6695>

Según las expectativas, necesidades y posibilidades de la sociedad en relación con la educación, a través del tiempo se han creado diversos imaginarios sobre el ser, saber y hacer del maestro y, en consecuencia, la heterogeneidad de enfoques desde la teoría y la realidad en la formación de docentes.

Palabras clave: formación de docentes, investigación pedagógica, práctica pedagógica.

The Normal Schools, guide the training of higher teachers, committed to education and investigative pedagogical practice

Abstract

The Normal Schools, in their same character (1821), were created with the purpose of training the new generations of young people who would work for the development of the region and the country, which includes pedagogical practice, research, and the strengthening of values and habits and a new model of organization —management with the community— that would allow new alternatives and achievements in favor of educational quality. This research article aims to show the potentialities, successes and limitations that arise in the training of higher teachers, both in the theoretical foundation and in their pedagogical practices; recognize whether teachers, in terms of their academic, didactic and investigative work developed in the classroom, integrate learning, with a motivating pedagogical and didactic configuration through which practicing teachers put their creative ability into play. On the other hand, research to know the characteristics and challenges that the Normal Schools have today in teacher training, which must have a theoretical-practical foundation, research, that shows great capacity in its pedagogical performance and that indicates attitudes to assume The commitments of an innovative pedagogy for the new generations of young teachers. According to the expectations, needs and possibilities of society in relation to education, over time various imaginations have been created about the being, knowing and doing of the teacher and, consequently, the heterogeneity of approaches from theory and reality in Teacher training.

Keywords: teacher education; pedagogical research; pedagogical practice.

As Escolas Normais, orientam a formação de professores superiores, comprometidos com a educação e a prática pedagógica investigativa

Resumo

As Escolas Normais, por sua própria natureza (1821), foram criadas com o objetivo de treinar as novas gerações de jovens que trabalham para o desenvolvimento da região e do país, incluindo prática pedagógica, pesquisa, fortalecimento de valores e hábitos e um novo modelo de organização - gestão em frente à comunidade - que permite novas alternativas e realizações em prol da qualidade educacional. Este artigo de pesquisa tem como objetivo mostrar as potencialidades, sucessos e limitações que surgem na formação de professores superiores, tanto na fundamentação teórica quanto em suas práticas pedagógicas, reconhecer se os professores em seu trabalho acadêmico, didático e investigativo desenvolvidos em sala de aula integram a aprendizagem, sendo uma configuração pedagógica e didática motivadora, através da qual os professores em exercício colocam em prática sua capacidade criativa. Por outro lado, a pesquisa permitiu conhecer as características e os desafios que as Escolas Normais têm hoje na formação de professores, que devem ter um fundamento teórico - prático, investigativo, que mostre grande capacidade em sua atuação pedagógica e indique atitudes em relação a assumir os compromissos de uma pedagogia inovadora para as novas gerações de jovens professores. De acordo com as expectativas, necessidades e possibilidades da sociedade em relação à educação, ao longo do tempo foram criadas diversas imaginações sobre o ser, o saber e o fazer do professor e, conseqüentemente, a heterogeneidade de abordagens da teoria e da realidade em treinamento de professor.

Palabras-chave: formação de professores; prática pedagógica; pesquisa pedagógica

Introducción

La docencia ha cumplido un papel fundamental en la sociedad y las escuelas normales han sentido la necesidad de prepararse para responder a las dificultades y retos que las comunidades plantean. La docencia es muy importante, pues, a través de ella, el maestro adquiere las herramientas para adentrarse en el mundo del conocimiento y, luego, compartirlo; de igual manera, permite guiar, innovar, crear y poner todos sus saberes al servicio de los demás, para enriquecerlos y fortalecerlos mutuamente. Un maestro debe ser muy creativo, analítico, que le guste lo que hace, abierto al cambio, que se comprenda y tenga la capacidad para entender a los demás, ser sociable y sobre todo muy respetuoso, ético, ser líder y ser investigador para conocer a los estudiantes de tal manera que eligiera las estrategias acertadas para el ejercicio en el quehacer pedagógico.

El trabajo, en la práctica pedagógica, ha significado mucho; se aprenden cosas como preparar clases, imaginar muchas fantasías, para explicarle a los niños, y más gusto da obtener buenos resultados y sentirse satisfecho por los logros alcanzados. Un maestro debe tener mucha habilidad y destrezas, compromisos, pero lo más importante es la vocación, la dedicación y los deseos de hacer bien las cosas y ganarse el cariño de los niños.

Ser maestro es una de las profesiones más bonitas, porque se busca el bienestar para todos; siempre hay una razón para enseñar, para hacer las cosas bien y esperar diera buenos resultados; valora todo lo que lo rodea, se gana el cariño y la confianza de toda una comunidad; al llevar la pedagogía en la sangre, aprecia a sus estudiantes como sus hijos, asume un papel de padre o madre y se preocupa por su futuro.

La investigación se concibe como una aventura crítica, en la cual se retoman convicciones y todo tipo de obstáculos y dificultades, se redefine una serie de premisas y puntos de vista como medio o recurso de formación que enriquece nuevas posturas hermenéuticas y críticas que conllevan cambios de actitud respecto a la construcción de la realidad.

La educación requiere poner en práctica nuevas propuestas, que promuevan la investigación desde nuevos paradigmas para construir otras posibilidades pedagógicas y educativas; por esta razón, se plantea el problema de investigación: ¿Cómo las Escuelas Normales orientan la formación de maestros superiores comprometidas con la educación y la práctica pedagógica investigativa?; como futuros maestros, necesitan

afianzar y comprender para convertirse en verdaderos actores en el proceso de formación educativa.

Como objetivo se busca articular la formación de maestros superiores con la educación y la práctica pedagógica investigativa, donde se requiere la entrega y el compromiso para orientar adecuadamente su aprendizaje y, con ello, aprender a transformar colectivamente la realidad, el pensamiento y la teoría, la transformación de su propia práctica y el desarrollo socio-individual de cada maestro en formación.

En el desarrollo de la investigación, el trabajo etnográfico se organiza con cada maestro egresado en diferentes contextos, donde estructuran su práctica pedagógica, en Departamentos como Huila, Cauca, Nariño, Caquetá, Valle, Putumayo y Antioquia; su desempeño y adaptación a cada comunidad lo demuestran con sentido de pertenencia y en cada clase y trabajo de aula se especifican los valores, la cultura, costumbres propias, que sistematizan en su praxis pedagógica.

Esta investigación abre espacios para continuar resignificando la práctica pedagógica y encontrar con ello el conocimiento que permitiera construir la visión de un aprendizaje significativo, con diversidad de intereses y capacidades.

La investigación es etnográfica ya que se puede explorar el contexto propio de los maestros en ejercicio, donde desarrollan su trabajo y exponen las características que han adquirido a lo largo de los años en su desempeño como docentes.

Las técnicas que se utilizaron fueron: la entrevista, la historia de vida y la observación, donde se hizo un trabajo muy detallado con cada egresado, que ha logrado expresar su sentido e ideología propia, de acuerdo a su trabajo y la experiencia pedagógica aplicada en cada centro educativo.

La fase de análisis de la información se abordó mediante la organización de contenidos, consistente en la transcripción, reducción, codificación, categorización y síntesis de la información. Este procedimiento lo apoyó la herramienta informática para el análisis de datos cualitativos Atlas -ti.*

El programa de formación complementaria se fundamenta en el rigor académico, la disciplina del trabajo, el compromiso social y ético político con la educación, el conocimiento de las disciplinas y la vocación investigativa

* Herramienta informática para facilitar el análisis cualitativo, principalmente de grandes volúmenes de datos textuales; le ayuda al intérprete, pues agiliza muchas de las actividades aplicadas en el análisis cualitativo y la interpretación.

en la práctica de aula, como premisas que iluminan el quehacer docente en los niveles de básica primaria y marcan el camino de la formación de los normalistas superiores.

Referido a esto, las Normales superiores, en la actualidad, tienen el gran reto de preparar el nuevo maestro del siglo XXI, que tuviera mucha claridad en cuanto a los estándares, competencias, indicadores de desempeño, didácticas, enfoque investigativo y que en sus clases hubiera mucha creatividad, para despertar un aprendizaje significativo en los niños que sueñan con ser parte de las nuevas generaciones, que buscan un nuevo país.

1. La educación como herramienta del aula de clase

Es el espacio para articular la teoría con la práctica, la vida con los fundamentos pedagógicos, las vivencias cotidianas articuladas con la reflexión; así lo sustenta Paulo Freire (1970): “Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan en comunión mediatizados por el mundo”; los maestros en formación de las Escuelas Normales Superiores deben conceptualizar su experiencia y desempeño dentro de las comunidades donde fortalecen su proceso formativo. Ante un mundo cambiante y cada vez más globalizado, de grandes avances en la ciencia y la tecnología, es necesario promover desde la escuela la cultura de los pueblos, su autonomía y sentido de identidad, sus manifestaciones autóctonas a través de las prácticas pedagógicas activas y liberadoras que potencialicen su valor cultural en sus expresiones de mitos, cuentos y leyendas, música tradicional y chirimía, gastronomía típica, dichos, refranes, expresiones orales, creencias y agüeros, el arte y las habilidades manuales.

El desarrollo del trabajo pedagógico se fortalece a través de la investigación como estrategia metodológica, etnográfica y epistemológica que lleva a que los maestros se apropiaran del trabajo de manera integral para alcanzar las metas trazadas.

La transversalidad del proyecto implica la interpretación de las formas culturales desde las diversas áreas del conocimiento; como lo argumenta García Canclini (1997), en la hibridación cultural se articula una necesidad de aprender todo de todos, para romper paradigmas tradicionales y explorar en toda su gama el papel de las comunidades en cada contexto regional.

Como institución formadora de maestros comprometida con el mejoramiento continuo, la investigación puede ser el espacio que

permitiera garantizar una calidad educativa orientada hacia la formación de los estudiantes para enfrentar los retos y mostrar que sus procesos de enseñanza y aprendizaje son la base del cambio y del éxito.

Entonces, significa que el aprendizaje integral resulta de vivir lo que se aprende por encima de aquello que se repite o se memoriza; es necesario asumir una educación liberadora que orientara y construyera espacios creativos, competentes, contextuales que dinamicen y potencialicen la ingeniosidad, talentos y virtudes de niños y jóvenes; la escuela debe constituirse en un núcleo social con vida propia, donde el niño es el actor principal del proceso educativo y el referente pedagógico como saber fundante.

La reflexión crítica sobre la práctica pedagógica permite diagnosticar logros y dificultades alcanzados en la puesta en práctica de los principios fundamentales del modelo, cuando se entiende que la realidad es cambiante y que la práctica pedagógica debe innovarse permanentemente a la luz de los referentes teóricos actuales, lo que permite la resignificación de contenidos, metodologías, procesos de evaluación y competencias.

El cambio educativo que requiere el país implica, para los docentes de la Escuela Normal, el gran desafío de revisar y comparar su quehacer diario con la filosofía de sus modelos pedagógicos, de tal manera que permitiera direccionar sus prácticas escolares en relación y coherencia con las necesidades educativas del estudiante y del contexto, a través de la investigación como estrategia pedagógica.

Las Escuelas Normales, en el país, se crearon con la misión de formar maestros; desde entonces, han tenido un papel protagónico en la historia de Colombia; su evolución la ha determinado la necesidad de mejorar la cultura pedagógica, tanto en el campo teórico como en el investigativo y práctico.

Las Escuelas Normales tienen que renovarse desde sus docentes; promover la formación de un nuevo maestro, pues tiene que ser un docente con características muy diferentes al profesor tradicional. Se debe producir todo un gran cambio generacional; es decir, una gran conmoción para un proceso selectivo entre el profesorado de las Normales, para que quedaran los mejores y se propusiera con ellos formar las nuevas generaciones de maestros en Colombia.

En este orden de ideas, se pueden citar las corrientes constructivistas apoyadas en Piaget, Vygotsky y Ausubel, que han creado en los últimos

años la necesidad de un cambio en el paradigma de la educación. Los conocimientos previos originan nuevos conocimientos. Una persona que aprende algo nuevo incorpora sus experiencias previas y sus estructuras mentales. El aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo; por el contrario, es un proceso subjetivo, que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias, como un proceso dialéctico que relaciona el conocimiento con el medio y con el mismo hombre; de ahí la necesidad que, a través de la investigación, se produjeran nuevos saberes que permitieran una nueva interpretación del fenómeno educativo.

En efecto, la docencia debe definirse como enseñanza más investigación pedagógica, enfocada a escribir y profundizar sobre las experiencias que se viven en el aula de clase con los estudiantes, para proyectarse, luego, al conocimiento de la familia y sus relaciones.

Con los enfoques otorgados a las prácticas pedagógicas, se crean las condiciones para que el maestro fortaleciera sus competencias profesionales a través de la práctica investigativa, para reconocer y potencializar las capacidades que tienen los niños y los jóvenes como gestores de su formación. Así, la mejor forma de facilitar la transferencia de la escuela a la vida, de la teoría a la práctica, de la utopía a la realidad, es partir de la aplicación de procesos investigativos que forman tanto al maestro como al estudiante con una actitud dinámica y socializadora.

Zuluaga señala: “la práctica pedagógica es una noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)”.

La Práctica Pedagógica es: “Un proceso de acción y de reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, donde el profesor aprende al enseñar, y enseña porque aprende, interviene para facilitar y no imponer ni sustituir la comprensión de los alumnos y, al reflexionar sobre su intervención, ejerce y desarrolla su propia comprensión”, según Pérez y Sacristán (citados por Rodríguez, 2006).

En este propósito, la Práctica Pedagógica que se organiza en la Escuela Normal para estimular, ensayar, corregir y promocionar a sus estudiantes, tiene las mismas características; es su quehacer diario, pero no fraccionado, en una escuela que le abrió las puertas para recibir su entusiasmo y entregar orientaciones a través del docente titular, que ingresa, también, a un ambiente de enseñanza-aprendizaje.

Ese tipo de educación tiene la virtud de comprometer al maestro de formación, porque simultáneamente quien “dicta clase” (establece momentos pedagógicos), desarrolla una investigación que tiene que ser con los niños, o los padres de familia, o ambos, o la comunidad, o la ecología, para mejorar la vida, o la economía regional, por las condiciones familiares, o la salud como causa y consecuencia de la educación que no satisface las expectativas de las familias y los pueblos.

Según el MEN (2012), las prácticas pedagógicas se encaminan a complementar el fortalecimiento de competencias profesionales a partir de: 1) la incorporación y producción de conocimientos y prácticas que se fundamentan en el conocimiento científico, cultural y pedagógico; 2) la aprehensión de nuevos enfoques y modelos pedagógicos; 3) aprender a transformar colectivamente la realidad; 4) la lectura crítica de contextos.

Es evidente reconocer que una condición básica de calidad del Programa de Formación Complementaria es la práctica pedagógica, que se ve obligada a recontextualizar viejos paradigmas, relacionados con el ejercicio mecánico de dictar clase, con formatos estandarizados y replica, con la mayor exactitud posible, del desarrollo de clases modelo, como solía decirse hace unos años, más cuando las políticas de formación del maestro en el contexto colombiano (Ley General de Educación, Art. 104) evidencian la necesidad de la formación investigativa en él.

En la práctica pedagógica se logra la concreción y la puesta en escena de saberes y competencias que desarrolla el maestro en formación, alcanzables desde su realidad, y la reflexión sobre su quehacer pedagógico y el quehacer de sus maestros. Por esto, las actuales tendencias pedagógicas plantean la práctica como un ejercicio dinámico de construcción y desarrollo, donde se recrea no solo el conocimiento, sino todo el potencial humano y profesional que el maestro puede ofrecer a sus educandos.

En este contexto se abre camino una nueva concepción de práctica pedagógica, caracterizada por ser, ante todo, investigativa, pues asume una postura reflexiva; de igual manera, da vida a la pedagogía aplicada por el maestro en formación, constatada a través de su actuar, pensar e indagar.

Con el nuevo enfoque otorgado a las prácticas pedagógicas, se crean las condiciones para que el maestro en formación desarrollase competencias profesionales que lo habilitaran, a través de la práctica investigativa, para reconocer las capacidades que tienen los niños como gestores de su formación. Así, la mejor forma de facilitar la transferencia de la escuela a

la vida, de la teoría a la práctica, de la utopía a la realidad, consiste en partir de la aplicación de procesos investigativos que formaran tanto al maestro como al niño, con una actitud dinámica y socializadora.

Entonces, la práctica pedagógica investigativa se torna en un reto para: el Programa de Formación Complementaria que la orienta, los maestros en formación que la realizan, y los docentes que acompañan la formación de los futuros maestros de preescolar y básica primaria, pues debe dar razón de la cotidianidad de los estudiantes, de sus necesidades, problemas y expectativas, así como de sus potencialidades.

Las Escuelas Normales Superiores ofrecerán espacios de orientación para el desarrollo de las prácticas pedagógicas de sus maestros en formación a partir de procesos que conjugaran y situaran en escena los principios pedagógicos, saberes, métodos, técnicas y estrategias aprendidos en el transcurso del programa académico.

Hoy se quiere conocer: ¿Cuál es la aplicabilidad que da el maestro en el ejercicio de su profesión? Si su teoría es congruente con su práctica, además de responder: ¿Cuál es la verdadera entrega a la labor pedagógica?

En este orden de ideas, plantea dos posibilidades de existencia del maestro: la primera de ellas se refiere a la constitución del oficio de enseñante, surgida del cruce entre las didácticas y las disciplinas con las cuales se relaciona por razones de su enseñanza; la segunda de ellas se relaciona con el maestro definido por su condición de pedagogo, a partir de la apropiación, difusión y construcción del saber pedagógico. El maestro de maestros es el especialista en pedagogía e interdisciplinidades; se diferencia del enseñante, en que éste tiene un contacto con las disciplinas a través de las didácticas, y el maestro lo hace con la intermediación de un saber sobre el saber de la enseñanza; es decir, una relación siempre intermediada por el saber pedagógico.

Sobre la base de estas consideraciones, para enseñar, se lo debe hacer con el conocimiento que se sustenta sobre bases científicas, que atiende a leyes propias de una pedagogía que, como ciencia, establece y aclara las concordancias que deben existir entre lo que se pretende enseñar, lo que se necesita enseñar y lo que se desea realmente aprender; de aquí que, en la heterogénea corriente del pensamiento pedagógico autogestionario, se buscara, con afán, la creación de una escuela completamente diferente a la tradicional, novedosa y audaz, apoyada en la autogestión, promotora del desarrollo de la responsabilidad de los educandos, en relación con

su aprendizaje, que procura, al mismo tiempo, la formación de aquellos valores sociales que se precisan para la integración de un alto grado de compañerismo y una participación social de todos y para todos, de manera consciente y consecuente.

Ese nuevo maestro debe saber a quién enseña, con aceptación de que todo estudiante, al igual que las concepciones de la realidad, es diferente, que cambia a través de su proceso evolutivo; debido a esto, es más que necesario conocer su contexto emocional, cultural, social y familiar y la importancia de los saberes previos para su aprendizaje. Al nuevo pedagogo le corresponde saber ¿cómo enseña?, cuando conoce las implicaciones didácticas de la naturaleza epistemológica de su disciplina, con el fin de motivar un diálogo que activara el proceso de desarrollo. El maestro debe saber ¿para qué enseña?, ¿por qué enseña?, y actualizarse en los saberes pedagógicos, lo que lo capacita inclusive para producir y manejar con fluidez diversos medios de información y comunicación.

Las Escuelas Normales, en el marco de su autonomía, a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI), pueden proponer su propio modelo para la formación de maestros, siempre y cuando investiguen, consulten, contextualicen y viabilicen. Cuando se entiende por modelo pedagógico la relación flexible, dinámica, dialéctica, entre propósitos, contenidos, secuencias, el método o relación maestro, saber, estudiante, recursos y evaluación, se trata, pues, de un constructo teórico y de interrelación en un contexto específico, que alimenta una perspectiva futura de formación y que se construye para concretar propósitos e intencionalidades, referidos a un proyecto de sociedad, cultura y educación.

Las instituciones formadoras de maestros serán de mejor calidad, con el objetivo de asegurar que el conocimiento culturalmente construido sea un patrimonio trans-generacional, con la creación de ambientes de aprendizaje significativo para que el maestro no enseñara como le enseñaron, sino como debe enseñar.

Tal como se ha visto, la educación se liga mucho con el desarrollo y progreso de un país, región o comunidad, donde, a través de procesos, se logra construir un esquema muy unido con la proyección y los retos de la sociedad actual, que evidencie nuevos perfiles de profesionales comprometidos con el trabajo y con la acción de ver el mundo mucho más dinamizador y fortalecido de políticas que abrieran las fronteras del conocimiento y la madurez intelectual. (Castillejo, 1980)

Todo educador debe fundamentarse en la praxis, donde pudiera unificar información, investigación, saberes, pensamiento y crítica; todo esto debe ligarse mucho a las ciencias, las artes y las políticas, donde la educación fuera el motor de la globalización que rompiera todo esquema paradigmático y que contribuyera a mejorar los derechos humanos y ambientales en un mundo donde hubiera libertad de vida y expresión, donde todos tuviéramos igualdad de condiciones, sin que existiera la dominación y la imposición de sistemas imperialistas.

La educación es un campo de conocimiento teórico y práctico, constituido por problemas, interrogantes, explicaciones y soluciones, que se ocupa de los fines, procesos y resultados, la formación, la enseñanza, y el aprendizaje, donde el maestro incluye mucha habilidad y creatividad en la búsqueda de los nuevos saberes que fortalecen la educación de los niños y jóvenes.

En su forma general, la educabilidad puede definirse como la disposición, la ductilidad o la plasticidad individual para recibir influencias y para elaborar sobre ellas nuevas estructuras espirituales (Dewey, 1946). Por eso constituye un supuesto de la educación y de la pedagogía, y su negación haría inútil toda influencia y toda ciencia educativa.

2. La investigación

Una de las grandes preocupaciones de las Escuelas Normales es la formación de maestros con competencias investigativas. En este contexto, surgen preguntas como: ¿para qué le sirve la investigación a un maestro?, ¿de qué manera la formación investigativa contribuye a la comprensión del sentido de la realidad escolar? y ¿cómo la investigación transforma la práctica pedagógica?, entre otras.

Se observa, claramente, que el primer reto que debe resolver el maestro investigador es definir su objeto de investigación. La investigación se convierte en una oportunidad de conocer el mundo con el cual se convive a diario, para, posteriormente, entenderlo y ser capaz de manejarlo y aplicar diversas soluciones en diferentes momentos de la vida. En todo paso que se da para encontrar oportunidades, se demuestra que se investiga, porque se tiene planteado mejorar para alcanzar las metas que se trazan hacia el futuro.

Cabe agregar que la investigación, entendida así, tiene que poner en movimiento el pensamiento, el propio ser, por lo cual cabe responder a la pregunta: ¿Cómo hacer para que una investigación pusiera en movimiento

el pensamiento? Se podría afirmar que depende de una sola cosa: establecer un compromiso apasionado con ella; es decir, debe tocar las fibras más profundas y trabajar aquello realmente interesante, pues lo que gusta inquieta, aquello que motiva a la investigación y el saber. Por ello, se podría decir que la investigación varía y se desarrolla de acuerdo con las relaciones establecidas entre las situaciones vividas, la capacidad de asombro, los estudios realizados, las dificultades a las que se enfrenta cada investigador, y el análisis que establece sobre ellas para dar alternativas de solución o para generar nuevas teorías al respecto.

La Ley 30 de 1992 y la Ley 115 de 1994 conciben la investigación como un núcleo de formación para los nuevos maestros que requiere el país. Asumir la formación de maestros en toda su complejidad requiere que las Escuelas Normales se comprometan con la fundamentación pedagógica de una propuesta de formación inicial de maestros para los niveles de Preescolar y Educación Básica, formulada a partir de los núcleos del saber pedagógico, enriquecida con la investigación educativa en su dimensión formativa y en su relación con el contexto.

El MEN, en su propuesta, comprende, entre otros aspectos:

- Formar, desde su particular proyecto académico, un educador de la más alta calidad científica y ética.
- Propiciar la construcción de la pedagogía como saber científico que fundamenta la profesionalización.
- Fortalecer la investigación y fundamentar en ella la formación profesional.
- Promover el desarrollo de áreas y líneas de investigación que consoliden los programas y los grupos de investigación.
- Contribuir con la creación de una cultura para la convivencia, el pluralismo, la solidaridad y la participación democrática.

Entonces, resulta evidente que el diagnóstico adelantado desde la investigación “Qué y cómo se enseña y aprende la investigación en la formación de maestros” clarifica la relación con la corriente, escuela, enfoque, tendencia o paradigma que selecciona y ordena su enseñanza para aportar a la formación del profesional docente.

La investigación educativa debe plantearse desde la realidad escolar y, de igual manera, contar con el maestro, puesto que él conoce lo que ocurre

en el aula y puede responder a los problemas que la práctica educativa plantea. Investigar en el aula es un proceso mediante el cual los maestros pueden deliberar sobre su toma de decisiones y mejorar su práctica docente. Esto requiere una planificación reflexiva de la acción y evaluación de su práctica, con vistas a innovarla e intervenirla.

Al respecto de la investigación, Stenhouse conceptualiza: “La investigación es una indagación sistemática y autocrítica. Como indagación, se halla basada en la curiosidad y en un deseo de comprender; pero se trata de una curiosidad estable, no fugaz, sistemática en el sentido de hallarse respaldada por una estrategia” (1987, 28). Desde esta acepción, la curiosidad permite centrar la atención en algo que, posteriormente y dependiendo de las percepciones y motivaciones, se constituye en el objeto de estudio, con la intencionalidad de saber, averiguar, y donde la indagación contempla otras comprensiones del objeto, lo que posibilita el detalle, la rigurosidad, que permiten el entendimiento y la penetración de las cosas, lo que, en la filosofía del ser, se conoce como el *Dasein* (Heidegger, 1980), que se entiende como un evento, un continuo descubrimiento de sentidos, significados y usos, no a través de la razón y la voluntad, sino a través de la revelación.

La investigación facilita procesos de producción de saber con las especificidades que le son propias, pero, además, constituye un espacio de saber que establece conexiones con las formas avanzadas y tradicionales del saber, con el conocimiento, e implica aquella producción de saber que hasta ahora se había negado. En las Normales existe una política clara frente a la investigación, con la que se busca mejorar el terreno baldío que se debe cultivar.

El ser humano, en su constante devenir, tiene necesidades, presenta inquietudes, resuelve problemas, formula preguntas, muestra curiosidad ante hechos, situaciones y fenómenos, reflexiona acerca de algunas percepciones del entorno y de lo natural, etc. Por ello, la investigación no es ajena al carácter de integralidad del ser humano, porque su desarrollo y evolución es significativo en la medida en que estableciera comprensiones, interpretaciones, y una búsqueda constante de respuestas, por lo que tiene que acudir a diferentes fuentes y referenciarlas organizadamente, con validación de razonamientos e imaginarios e incursión, entonces, en la producción del conocimiento.

Respecto a esto, Medina Gallego aduce: “La investigación es un espacio de formación y construcción de conocimiento. En la escuela,

la investigación está dirigida hacia la formación del espíritu científico y la creación de prácticas y actitudes axiológicas frente a la producción de saberes” (1997, p. 72). Por ello, el aula escolar se constituye en una movilidad social, académica, pedagógica y valorativa, donde es posible potencializar lo humano en todas sus dimensiones.

Diversos autores coinciden en admitir el desarrollo profesional docente como la capacidad de un profesor para mantener la curiosidad acerca de la clase y buscar el diálogo con colegas expertos como apoyo al análisis de datos y que esta capacidad contempla cualquier actividad o proceso que intentara mejorar destrezas, actitudes, comprensión o actuación en roles actuales o futuros. Se concibe como el crecimiento profesional que un docente adquiere como resultado de su experiencia y de analizar su propia práctica de forma sistemática, tanto individual como colectivamente, pero siempre contextualizada en su lugar de trabajo, es decir, la escuela.

La adopción de procesos investigativos en la educación se relaciona estrechamente con el desarrollo social, cultural, económico y político de los diferentes contextos geográficos; la inserción de estrategias investigativas procura aprendizajes significativos en los estudiantes y los ubica en su realidad, para responder a una demanda de contextualización de los aprendizajes, característica propia de los currículos pertinentes, implementados en las propuestas de formación de maestros.

Entonces, esto significa que el maestro en formación, en su rol como investigador, es un intérprete de la realidad social en la que viven sus educandos, tiene a su disposición el laboratorio de la cotidianidad, cambiante con el día a día, con todas las relaciones y acontecimientos que se producen en su entorno y, en la misma medida en que lee la realidad, conoce y construye la imagen de estudiantes, a partir de sus observaciones y los diálogos sobre sus experiencias.

John Stenhouse (1996) relaciona la investigación con la enseñanza; enfatiza en el papel de los educadores en ella y destaca la importancia de que los maestros y estudiantes generasen conocimiento, reinventasen su escuela, innovaran, propusieran y, sobre todo, escribieran; el ejercicio escritural del maestro es fuente inagotable de conocimiento.

La investigación es una actividad absorbente y apasionante que requiere curiosidad y deseo de conocer y describir los fenómenos; en sus inicios, produce preocupación y, ocasionalmente, cierto desasosiego en aquellos que inician esta actividad. Comenzar una tarea nueva implica, en

la mayoría de los casos, incertidumbre y ello es particularmente cierto en la investigación en el aula.

La primera dificultad con que se encuentra el maestro que inicia una investigación es responder a la pregunta ¿qué puede investigar?, la incógnita predominante durante el proceso investigativo. Los manuales y textos de investigación tratan sobre ¿cómo investigar?, pero dicen muy poco en cuanto a ¿qué investigar? Es verdad que no existen modelos o estándares que enseñaran a responder a cuestionamientos, pero se pueden consolidar algunas reflexiones que contribuyeran a superar este obstáculo, con el cual se encuentran los maestros que quieren investigar en el aula.

Por lo tanto, el Programa de Formación Complementaria establece ambiciosos horizontes a las Escuelas Normales, con el propósito de que pudieran evaluar su trabajo y constatar que, a través de la Pedagogía, se logran prácticas educativas que fortalecen su saber-hacer en el ámbito profesional; de igual manera, en los entornos sociales y productivos del país. Un maestro entiende el significado del acto educativo en el momento en que es consciente de lo que hace, cuando responde a los interrogantes que el mundo le plantea y revierte los resultados en procesos de mejoramiento de su quehacer.

Cabe señalar la importancia de la investigación en el aula como fundamento de formación de los Normalistas superiores, debido a que la investigación define y regula la actividad profesional de los pedagogos, porque es el lugar de encuentro y diálogo donde se formaliza una investigación lúdica y eficaz, de manera que el arte de enseñar se convirtiera en una práctica creativa y responsable donde maestro, alumno y sociedad encontrasen siempre nuevas fronteras de dignidad y humanización.

El Normalista superior, en su papel de investigador, es la persona encargada de mejorar la calidad educativa, cuando tiene en cuenta que la realidad concreta del proceso escolar es multifacética y merece estudio de manera amplia, donde la creatividad y la producción en la Pedagogía fueran los resultados que hoy se quieren asumir. Además, a través de ella encuentra caminos para mejorar y lograr resultados que fueran en bien de la comunidad educativa y que contribuyeran a fortalecer procesos innovadores de cambio y de compromiso para todos.

Desde aquí se sustenta que el nuevo papel del educador será el de investigador, porque esto le permite la reflexión, el diálogo, la crítica y el contraste permanente. Considera que la práctica profesional del docente es un

proceso de acción y reflexión cooperativa, de indagación y experimentación, en que el profesor aprende al enseñar y enseña porque aprende; interviene para facilitar y no impone ni sustituye. Estas consideraciones imponen un nuevo rol del docente normalista como investigador del acto de enseñar, labor que aplicará desde el saber específico, en integración con los pedagogos que piensan el acto de enseñanza desde lo individual y social.

Esta pedagogía debe realizar ajustes para ganar mayor efectividad en su funcionamiento en este milenio. La mayor contribución de la Educación superior en este período se relaciona con su capacidad de contribución al desarrollo de la educación colombiana conceptualizada como un todo.

Otro de los puntos muy importantes del docente es la articulación de la investigación como motor de desarrollo. Los postulados de la acción investigativa, más que una tarea, son una actitud; fundamentados en la posibilidad y capacidad de asombro, en los afanes por el descubrimiento, en los azares que produce la incertidumbre de la respuesta a los por qué; la actitud investigativa es un pasaporte al reconocimiento de la realidad que circunda al ser humano y que éste debe tratar de interpretar para encauzar mejor su quehacer con mayores probabilidades de éxito, de servicio y proyección.

Tal como se ha visto, la Normal aparece no solo como medio de adecuación de conocimientos, como formadora de maestros, sino como institución que maneja un saber, pero se trata de un saber estructurado que prepara maestros idóneos, que fundamentan su praxis disciplinar en valores, que son el eje de la formación humanística en la consolidación de las bases del país que se quiere renovar.

El proceso investigativo requiere la habilidad de razonamiento y el uso de estrategias para analizar, interpretar, sintetizar y actuar ante cualquier situación que resolver. La curiosidad, el entusiasmo, el asombro y la pregunta serán, entonces, el eje fundamental que atraviesa todos los espacios curriculares. El compromiso de la investigación no se reduce a un curso, a un trabajo de grado o a un ejercicio de investigación formativa, cuando se asume como sinónimo de educación y como conjunto de todas las acciones encaminadas a humanizar al ser humano, para permitirle el logro de la autonomía y la libertad.

En la actualidad, al maestro debería infundírsele un espíritu investigativo que le permitiera vivir actualizado respecto a las innovaciones psicológicas y pedagógicas; ser portador de una cultura general; conservar siempre el

buen humor, para adecuarse al temperamento alegre e inquieto de la infancia. Al maestro se le exigían, también, ciertas cualidades físicas, tales como su voz suave, apacible y dulce, un ojo de lince para observar a sus alumnos, así como un oído tan agudizado que le permitiera captar el menor ruido; finalmente, y para ser agente fiel de las nuevas finalidades de formación social, el maestro debía desarrollar un alto espíritu de sociabilidad que facilitara acercamientos a los padres de familia, a las autoridades civiles y a sus colegas.

El oficio de enseñar no es sencillo. Se facilita, eso sí, por el uso de mediadores que el saber pedagógico, didáctico y académico han venido construyendo históricamente. La alternativa homogeneizadora, que no reconoce estos saberes históricamente contruidos, al codificar los otros, al volverlos masa homogénea, no los humaniza y contraría así un ideal insoslayable de la formación.

Cabe agregar, que la Escuela Normal es el espacio propicio para el aprendizaje más significativo de maestros y maestras. Ellos defienden este espacio como aquel que les ha permitido en mayor medida alcanzar el grado de formación que ahora tienen. La Normal es la escuela de aprendizaje más relevante en el pensamiento de los maestros y mucho más que la universidad, que ayudó a formar a muchos. Así, si este espacio se potencia y se enriquece con prácticas reflexivas, investigativas, argumentativas alrededor de la pedagogía, la didáctica, las ciencias, etc., el fruto de este esfuerzo podrá conducir a la construcción de una dinámica institucional mucho más rica en tanto coadyuvante de los procesos de humanización de todos sus actores.

En las Normales se trabaja la pedagogía activa, que es un proceso que propicia en cada niño el desarrollo de sus capacidades personales al máximo, para integrarse a la sociedad y aportar lo valioso de su individualidad para transformarla.

En este concepto se comprenden dos aspectos: la información o instrucción académica, y la formación de hábitos y actitudes con base en una escala de valores. La pedagogía activa es la escuela de la acción, del trabajo de los alumnos guiados por el maestro. Ellos investigan y procesan la información y se responsabilizan conjuntamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es educación para lo social, por medio de la interacción del grupo al que el educando pertenece, se le integra para que participara y contribuyera

a la modificación social a que aspira. Desarrollo de la capacidad creadora, fomento de la creatividad y la libre expresión le darán al niño satisfacción y seguridad.

En las Normales se trabaja la libertad realizada en el interior de la persona, que se manifiesta en la posibilidad de elección, toma de iniciativas y decisión entre varias alternativas, cuando se asume la responsabilidad de la propia elección. Esa libertad individual no existe fuera de un contexto social, y quien actúa al margen de esta realidad, sin respeto por los demás, no está ejerciendo la libertad, sino el individualismo.

Las Instituciones formadoras de maestros, como las Escuelas Normales Superiores, deben garantizar a Colombia un nuevo profesional de la educación, con el dominio de un saber fundante, como lo es la pedagogía; un saber específico, desde una concepción humanística, fortalecido por su praxis pedagógica, es decir, por su capacidad reflexiva, que lleva a que la investigación formativa fuese una herramienta que le permitiera desarrollar autonomía, autorrealización y lo caracterizara por la continua autoformación pedagógica.

Referido a esto, la formación en investigación, en el Programa de Formación Complementaria (PFC)² de las Escuelas Normales Superiores, se posibilita desarrollarla con diferentes estrategias, como: el trabajo de grado (con sus diferentes modalidades), el proyecto de aula, el ensayo teórico investigativo, los semilleros de investigación, la implementación de estrategias didácticas para el desarrollo de competencias investigadoras de los maestros en formación, que favorecieran la indagación, desde la concepción de investigación formativa, a fin de fomentar el espíritu científico en los nuevos profesionales de la educación.

3. La Práctica Pedagógica

Así, la formación de maestros, que ofrecen las Escuelas Normales Superiores en Colombia, requiere la investigación pedagógica como un componente que se contempla en el Programa de Formación Complementaria, desde la concepción de investigación formativa o formación para la investigación, que fomenta la indagación, el espíritu

² Decreto 3012 de 1997. Disposiciones para organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores.

crítico y el liderazgo en los nuevos profesionales de la educación que han de desempeñarse en los niveles de pre-escolar y básica primaria.

Por su mismo carácter, la práctica docente³ debe considerarse como una acción que se mueve en situaciones cambiantes, con seres humanos cambiantes. Sin embargo, se observa que, es contradictorio, se señala la no transformación de la práctica de manera histórica. La pregunta que surge es: ¿podría ser posible generar una estructura de trabajo con los docentes que los llevara a transformar realmente la práctica?

La apropiación teórico-conceptual en la práctica pedagógica connota una cualidad de importancia en los normalistas superiores, debido a que el marco teórico sitúa el problema de investigación en una estructura de conceptos para facilitar su comprensión, orienta la metodología y proporciona sustento teórico científico mediante postulados de diferentes pedagogos o autores relacionados con el tema de la investigación.

Por otro lado, la Práctica pedagógica investigativa (PPI) es el fundamento del trabajo que desarrolla el maestro con el apoyo de sus estudiantes, quienes, a través de sus desempeños, logran canalizar los conocimientos para bien de los aprendizajes desglosados en un enfoque investigativo que alimentase sus dudas y su nueva proyección personal.

Según De la Torre (2003, 37), *educar en la creatividad es construir el futuro*. Así, la creatividad necesaria en la PPI va más allá de lo operativo y trasciende de lo personal a bien social; se refuerza en el uso adecuado de la información y recursos disponibles necesarios en la toma de decisiones, pero, sobre todo, en el aprovechamiento de los estímulos que el medio le presenta al estudiante en formación pedagógica para la implementación de alternativas para la solución de problemas, en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de la práctica y de la vida.

Los cambios que la PPI amerita hoy debe liderarlos un maestro creativo. La formación de la creatividad es una necesidad que integra conocimientos, habilidades y actitudes conscientes que, además, se traducen en el ámbito curricular; contempla teorías, procesos, metodologías y sistemas de evaluación necesarios en la formación del maestro a nivel local, regional, nacional e internacional.

³ La Práctica Docente, hoy denominada práctica pedagógica, ha sufrido transformaciones. La primera de ellas la circunscribió exclusivamente a la actividad del aula y, en particular, al evento de “dictar clase”; la segunda acepción se refiere al desarrollo de la docencia, la investigación pedagógica y la proyección social que el maestro en formación debe asumir como un compromiso con la comunidad donde se ubica.

Esto requiere decir que las Escuelas Normales, en la formación de los maestros y maestras, se dirigen hacia el desarrollo de la ciudadanía participativa, solidaria y tolerante, reconocedora del papel y la importancia de la educación y la ciencia, lo que permite desarrollar un modelo pedagógico que, desde el pensamiento crítico, desarrollara el deseo de pensar, soñar, indagar, escribir, imaginar e investigar lo que se hace en la cotidianidad.

En verdad, la Investigación Educativa debe ocupar un lugar preferencial, por ser el terreno propicio para la búsqueda y la interpretación, pensada como bloque de disciplina pedagógica que deberá incluir, entre otras, como una línea de reflexión plasmada en sus objetivos y contenidos, la apropiación, por el estudiante, de una historia de la investigación como disciplina, y del saber pedagógico, no para invadir de Pedagogía todas las disciplinas necesarias en la formación del futuro docente, sino para construir herramientas conceptuales y metodológicas que le permitieran al maestro articular y, a la vez, diferenciar la **teoría investigativa** y la enseñanza de los saberes específicos.

Cuando aparece la didáctica, la dispersión acerca de la enseñanza alcanza un discurso metódico y la enseñanza, como objeto de saber, es el centro de la didáctica. En los discursos acerca de la educación de Rousseau y Pestalozzi, la enseñanza es una estrategia para educar. La Pedagogía que plantea Herbart agrupa los discursos acerca de la educación, la instrucción (didáctica) y la enseñanza. Y, considerada entre las Ciencias de la Educación, la Pedagogía se encuentra en el grupo de ciencias que tratan conceptual u operativamente la enseñanza.

- El aula se convierte en un espacio de vida en el que confluyen muchos y diferentes factores.
- Se posibilita la interacción profesor-estudiantes y la de los estudiantes entre sí.
- El maestro es un dinamizador que guía y orienta el proceso de búsqueda y solución del problema. Para ello, organiza y gestiona el aula por medio del trabajo individual, en grupos.
- Con la investigación como nexo de unión entre la teoría y la Práctica, el hacer del maestro se convierte en objeto de investigación que permite reconstruir el conocimiento teórico y reorientar la práctica del aula.

La labor de las Normales implica que los maestros formadores fuesen idóneos, con capacidad crítica para problematizar la enseñanza y su

quehacer, para plantear y desarrollar procesos investigativos que posibiliten, a su vez, el desarrollo de estas competencias a los estudiantes que aspiran a ser maestros, como, también, incidir en las instituciones que se articulan a las Normales como agencias de práctica. Esta revisión y reflexión sobre la trayectoria formativa de las Escuelas Normales Superiores (ENS)⁴ y su énfasis en la investigación lleva a la pregunta en torno a las investigaciones que han desarrollado los egresados en las instituciones educativas donde se desempeñan: ¿las hacen por la formación recibida en la Normal o por las condiciones que ofrecen las instituciones en las que laboran? Este cuestionamiento posibilitó un ejercicio de contraste para el análisis de la formación de maestros de la IENSUR frente a las posibilidades y limitaciones para investigar de los egresados en el periodo 2008-2015.

Con Calvo *et al.* (2008), se puede decir que la práctica pedagógica enfoca la tarea del maestro hacia la generación de conocimiento, con la responsabilidad de desarrollar los procesos de investigación sobre los problemas en el aula y su entorno escolar relacionados con la pedagogía para que, desde su experiencia y sus competencias profesionales, buscare posibles soluciones en el marco de la pedagogía. Esta es una postura que identifica una diferenciación entre el concepto de investigación educativa, pues, desde ella, un investigador, por fuera del aula, puede investigar la labor del maestro desde distintas interrelaciones, mientras que con el enfoque pedagógico la investigación del maestro se suscribe a su propia práctica, independientemente de sus competencias para investigar.

Ante estas problemáticas, la práctica se constituye en una estrategia para lograr el desarrollo de destrezas didácticas, pedagógicas e investigativas en el escenario mismo de la práctica de los docentes en formación. La escuela, como escenario de formación y socialización, connota dos tipos de reflexiones: la primera referida a la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las Escuelas Normales deben fortalecerse como centros de formación pedagógica, en espera de que los normalistas conocieran los contenidos y enfoques de los Planes de estudio, lo cual requiere promover la capacitación

⁴ Las Escuelas Normales Superiores son los centros de preparación de maestros. Es necesario comprometerse y amar la carrera de la docencia, comprometerse con la infancia que estará en nuestras manos, que se basará en el desarrollo de las habilidades que debe adquirir el profesor durante su formación en la Escuela Normal.

en el uso de métodos, formas y recursos didácticos coherentes con los propósitos de formación señalados en el Plan de estudios.

En la escuela se producen intercambios humanos intencionados hacia el aprendizaje de nuevos conocimientos, al desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas, etc., y a la construcción de la identidad de los sujetos como individuos y de la escuela como comunidad que convoca y genera adhesión.

Según Durkheim (1976), la escuela es un lugar donde, además de preparar a los individuos para que participaran de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación.

De acuerdo con algunos estudios, la escuela es el escenario del reencuentro, la producción y el intercambio de formas de pensar, sentir y habitar el mundo; en ella, se constituye un universo de culturas e identidades que exigen la configuración de espacios que acercaran las diferencias y que excluyeran aquellas certezas absolutas que, cuando descansan sobre la base de lo ya comprendido, no dejan lugar a la incertidumbre, a lo impredecible, a lo que está por aprender y comprender.

El Maestro Normalista⁵ ocupa un puesto especial en la sociedad por su consagración y dedicación a la educación de los niños, a quienes entrega sus sacrificios y afectos, sus saberes, su firmeza y su paciencia, para conducirlos hacia el futuro por el camino recto, y se fundamenta en teorías que ayudan a organizar y puntualizar los conocimientos como bases de la formación integral, donde se pueden esclarecer múltiples interrogantes.

Actualmente, inspirados en el nuevo orden expresado en la Constitución de 1991 y sus desarrollos en la legislación educativa vigente, especialmente en la Ley General de Educación, la formación de maestros afronta nuevos retos y se amplía hacia la comunidad, la prevención integral, el medio ambiente, la educación inicial, la educación de adultos, la etnoeducación, entre otros temas. En ese sentido, estas nuevas perspectivas necesitan una redefinición del esquema general de formación inicial, capacitación y especialización de los maestros.

La educación abre al maestro al mundo de lo social, lo sitúa como hombre público y a la institución formadora de maestros como moldeadora del ser

⁵ Maestro Normalista. Un maestro (del lat. magister) es alguien que ha estudiado pedagogía y se encarga de la educación formal e institucionalizada de los niños de Educación Infantil, Primaria o Especial, en escuelas o colegios. Se llama normalistas a los maestros de enseñanza primaria.

humano, de la cultura, de la ciencia y de la educación. Se es maestro cuando se orienta, cuando se conduce; cuando, con amor, se acompaña; cuando se comprende al otro y se ayuda a que entrase en el camino que es. Ese camino que ya el maestro ha caminado. El maestro entiende que se le debe esperar.

No es maestro el que transmite conocimientos. Lo es quien posibilita que el otro los construyera. No es maestro quien queda contento, porque su alumno le dijo al pie de la letra la lección, la tarea, el examen; porque le presentó muy bonito el cuaderno.

Es maestro el que logra que sus dirigidos comprendieran sus orientaciones, las hicieran suyas, las modificaran de acuerdo a sus propios pensamientos y sensaciones; entonces, serán capaces de llegar por sí mismos a la meta que él anhela, según lo señala Correa (2005, 23). Quien es maestro cree que el aula, la clase, el tiempo de relación con los estudiantes, no tienen como fin tratar el tema que planificó y que el programa manda a tratar. Cree firmemente que ese espacio, ese momento es para que pudieran salir a resolver los problemas cotidianos que la vida presenta todos los días.

La investigación en el aula requiere rigor, pero, también, apertura, misterio, creatividad y flexibilidad, disposición a escuchar y agudeza en la observación. También, requiere del estudiante una mirada investigativa, capaz de ver el duende travieso que lo llenara de curiosidad, de preguntas y de admiración por las cosas aparentemente triviales, lo cual supone: capacidad de asombro y capacidad para formular preguntas legítimas. Los que tienen la sensación de saber mucho, generalmente preguntan poco; los que se perciben como incapaces de realizar búsquedas, también evitan preguntar. Es necesario pasar de la pedagogía de la respuesta a la pedagogía de la pregunta.

La práctica en el aula promueve la observación como condición indispensable para la pregunta, la reflexión y el análisis. Esto permite un análisis sobre las propias experiencias, apropiarse de ellas y elaborarlas para comprenderlas. Esta reflexión sobre la propia experiencia, sobre el aprendizaje, permite convertir lo rutinario en vivencia extraordinaria. Todo esto es posible siempre y cuando la investigación en el aula fuera un proceso voluntario, automotivado y altamente participativo, en estrecha relación con la propuesta pedagógica desarrollista con enfoque humanista.

Respecto a las prácticas pedagógicas, si se tienen en cuenta las diferentes posturas, teorías, enfoques y modelos que han aparecido en las Escuelas Normales Superiores, a través de un proceso de investigación y formación

de maestros se han consolidado los elementos epistemológicos, filosóficos, pedagógicos, metodológicos y técnicos de la visión del aprendizaje que permiten a la comunidad académica validar la propuesta pedagógica.

Las prácticas pedagógicas permiten al maestro interrogarse, plantear problemas, construir propuestas, proyectos, desarrollarlos, experimentarlos con docentes, estudiantes-maestros y comunidad en general, cuando tienen como fundamento los conocimientos y saberes para su comprensión, en búsqueda de solución a los diversos problemas pedagógicos y del contexto social y cultural.

De acuerdo con esto, desde la evolución del ser humano, la pedagogía asume la educabilidad y la enseñabilidad como una acción conjunta entre educador y educando; en el marco de la realidad y en el contexto de la escuela, se expresan en los actos y procesos referidos a la enseñanza y al aprendizaje. La *educabilidad* puede definirse como la disposición, ductilidad o plasticidad para recibir influencias y elaborar sobre ellas estructuras espirituales. A la educabilidad se ligan las estructuras biopsíquicas y socioculturales del hombre como especie y las condiciones históricas. Por su parte, la *enseñabilidad* se refiere a una característica de los conocimientos producidos por la humanidad y sistematizados en saberes, disciplinas o ciencias.

Resultados

La práctica docente es el proceso de reflexión, investigación y autoconstrucción teórico-práctico que, sobre la realidad educativa y pedagógica, debe recorrer el maestro en formación en su encuentro con el educando, la escuela, el contexto y consigo mismo, para su formación como maestro. En consecuencia, la práctica docente e investigación pedagógica son procesos paralelos y simultáneos. Por tanto, se necesita precisar algunos roles que deben asumir sus actores, como: el maestro en formación, el maestro asesor, el maestro acompañante, el maestro co-investigador, el directivo docente, el educando, entre otros. A todos les corresponde dar cuenta de su desempeño y contribución a la cotidianidad escolar; es decir, a la práctica pedagógica.

Este proceso no se limita a la actividad programada para que el maestro en formación se acercara a la realidad educativa; por el contrario, en la práctica pedagógica se involucran todas las personas que han optado

por la profesión docente y, por ello, se convierten en protagonistas de la reflexión que, sobre el saber pedagógico, la profesión y la labor educativa se desarrolla en las nuevas escuelas formadoras de maestros. Por tanto, la práctica pedagógica no se ve desde el aula formal únicamente; por el contrario, para las Escuelas Normales, están atendiendo a las necesidades del contexto y muchas de ellas tienen la práctica pedagógica dirigida a la atención de diferentes tipos de población, como: rural, con barreras de aprendizaje, en continua inmigración (desplazados), entre otros.

Además, la práctica pedagógica es la oportunidad que tiene el futuro maestro de desarrollar las competencias propias de la profesión docente a través de procesos reflexivos sobre el saber pedagógico y de procesos de planificación, desarrollo, evaluación y seguimiento, coordinados por el organismo responsable del proceso; entonces, se entiende como ese espacio que le permite al maestro leer las relaciones con niños, jóvenes, docentes, padres de familia, con toda la estructura de mediación que posibilite aprendizajes significativos, que permitieran el cabal cumplimiento de los fines educativos; de esta manera se legitima el acto educativo, expresión que responde a las preguntas: ¿qué clase de ser humano requiere la sociedad y qué tipo de ser humano se requiere formar?, interrogantes que abordan el contexto y el desarrollo evolutivo del ser humano desde la perspectiva de la pedagogía.

La pedagogía se proyectará hacia la formación, entendida como crecimiento humano, crecimiento de hombres capaces de hacer cosas nuevas: creativos, inventivos y descubridores; hombres que pudieran criticar, verificar y no solamente repetir y aceptar lo que se les ofreciera; en una palabra, autónomos. Así, un maestro que está en capacidad de prospectar la construcción de nuevas realidades, que se configuran a partir de nuevas prácticas y nuevos saberes, con miras a resolver problemas definidos como significativos por el colectivo en el contexto de la comunidad.

Lo creativo se entenderá como producto original y adecuado con el contexto histórico, social y cultural y como proceso en el que el sujeto se fortalece en su espiritualidad y en su sentido social. La inventiva se pensará como reflejo de la flexibilidad, la jerarquización, la asociación y la intuición. El estilo cognitivo como patrón comportamental en los hábitos de procesamiento de información; las actitudes se dispondrán a la originalidad, la estimación, el disfrute, la ambigüedad, el error y la incertidumbre e incluso la distorsión de la idea que predominase.

En este aspecto, la preocupación fundamental radica en identificar cómo el niño aprende y desde este ángulo fortalecer los procedimientos, las técnicas y los métodos más apropiados para las exigencias del estudiante. Conviene clarificar que esta posición no demerita la funcionalidad de los contenidos; por el contrario, se produce una relación de coherencia con el para qué enseñar y el qué enseñar, a través de la investigación científica y tecnológica.

El conocimiento se desarrollará y se constituirá a partir de la sensibilidad y perspicacia del observador; la subjetividad no será un obstáculo, pues en ella se instituirá el yo del observador como instrumento del saber. La multiplicidad de perspectivas, paradigmas y lenguajes harán del estudiante una persona que construye los significados y los sentidos de su mundo interior hacia la construcción de un mundo exterior. Es pertinente señalar que el usuario, el contexto, el método y, en general, las condiciones socioculturales del participante de la acción pedagógica deciden el tipo de mensaje. Esto lleva a reconocer e incrementar las formas intuitivas, racionales y científicas a través de las cuales el hombre percibe, abstrae, simboliza y proyecta sus universos conceptuales hacia la identificación de problemas y la posible presentación de alternativas de solución. Esto es promover las tres competencias básicas: la interpretación, la argumentación y la proposición en saberes.

La ansiedad, la necesidad de éxito, los niveles de aspiración, entre otros, entendidos como patrones de comportamiento de la sociedad actual, se establecerán como elementos fundamentales para desarrollar procesos pedagógicos inscritos en un marco político local, regional y nacional. La apropiación del conocimiento y su consecuente evolución no se podrán abstraer de las capacidades, actitudes, intereses y valores tanto individuales como sociales. Los hogares, los vecindarios, las localidades y naciones tienen su propia cultura que, a pesar del sincretismo inmerso en ellas, proporcionan determinadas oportunidades de aprender y ejercer presión sobre el usuario cuando se trata de construir un saber.

El ser humano, en su constante devenir, tiene necesidades, presenta inquietudes, resuelve problemas, formula preguntas, muestra curiosidad ante hechos, situaciones y fenómenos, reflexiona acerca de algunas percepciones del entorno y de lo natural, etc. Por ello, la investigación no es ajena al carácter de integralidad del ser humano, porque su desarrollo y evolución es significativo en la medida en que estableciera comprensiones,

interpretaciones y una búsqueda constante de respuestas, por lo que tiene que acudir a diferentes fuentes y referenciarlas organizadamente, con validación de razonamientos e imaginarios, para incursionar, entonces, en la producción del conocimiento. Al respecto, Medina Gallego aduce: “La investigación es un espacio de formación y construcción de conocimiento. En la escuela, la investigación está dirigida hacia la formación del espíritu científico y la creación de prácticas y actitudes axiológicas frente a la producción de saberes” (1997, 36).

A lo largo de estos planteamientos, el objetivo fundamental de la investigación-acción- reflexión, según Eliot (1993), “consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos. La producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él” (p.12). Según este autor, la Investigación-acción-reflexión perfecciona la práctica mediante el desarrollo de las capacidades de discriminación y de juicio del profesional en situaciones concretas, complejas y humanas; unifica la investigación, el perfeccionamiento de la práctica y el desarrollo de la persona en su ejercicio profesional.

Al respecto, señala Morin que un paso fundamental que se debe dar en el horizonte educativo es la aceptación de que “la educación debe mostrar que no hay conocimiento que no esté, en algún grado, amenazado por el error y por la ilusión”. Esta situación es fundamental, pues si se parte de la idea de que ningún conocimiento es verdadero, se pueden sentar las bases para que el protagonismo magisterial y gubernamental se cuestionara.

Las Instituciones formadoras de maestros, como las Escuelas Normales Superiores, deben garantizarle a Colombia un nuevo profesional de la educación, con el dominio de un saber fundante, como lo es la pedagogía; un saber específico, desde una concepción humanística, fortalecido por su praxis pedagógica, es decir, por su capacidad reflexiva, para lograr que la práctica pedagógica investigativa fuese una herramienta que le permita desarrollar autonomía, autorrealización y lo caracterizara por la continua autoformación pedagógica. Los resultados de esta investigación se enmarcan en la formación del maestro, el papel que deben realizar las Normales para preparar a un maestro integral, que tuviera claridad en sus fundamentos epistemológicos y metodológicos.

La práctica pedagógica propende por la construcción de propuestas pedagógicas en las que se valorasen cambios, logros, dificultades, aprendizajes e impactos de la praxis educativa en los diferentes contextos

y en relación con los avances que en el campo disciplinar y pedagógico plantea la propuesta de formación del PFC; la práctica pedagógica permite visualizar nuevos caminos, nuevas formas de ver la escuela, nuevas metodologías, nuevas formas de interpretar, construir y reconstruir el conocimiento y, en síntesis, una nueva manera de ser maestro.

Por esta razón, la Práctica Pedagógica Investigativa hace del maestro un investigador del aula y fortalece su práctica, porque le permite encontrar sentido a lo que hace; entonces, la investigación se convierte en el motor que mueve la práctica, que realimenta los procesos y que le da al maestro la connotación de ser indispensable en el ámbito de la enseñanza- aprendizaje, en la nueva realidad del siglo XXI.

En la cotidianidad escolar y en la vida diaria, desde niños se sujetan a enfrentar diferentes situaciones, por ello siempre, de alguna manera, intuitivamente se han elaborado propuestas organizadas para enfrentar esas realidades o situaciones; en el mundo educativo, a esas acciones organizadas se las conoce como proyectos, que se han llevado a la práctica como alternativas que se analizan y que posiblemente fueran más viables y, entonces, se toman decisiones, donde las acciones se constituyen en actos voluntarios.

Así, un maestro debe ser creativo, analítico, que le guste lo que hace, abierto al cambio, que se comprenda y tenga la capacidad para entender a los demás, ser un gran lector, ser sociable y sobre todo muy respetuoso, ético, tener espíritu de liderazgo y ser estratégico en la investigación para desarrollar las metodologías adecuadas en el ejercicio del quehacer pedagógico.

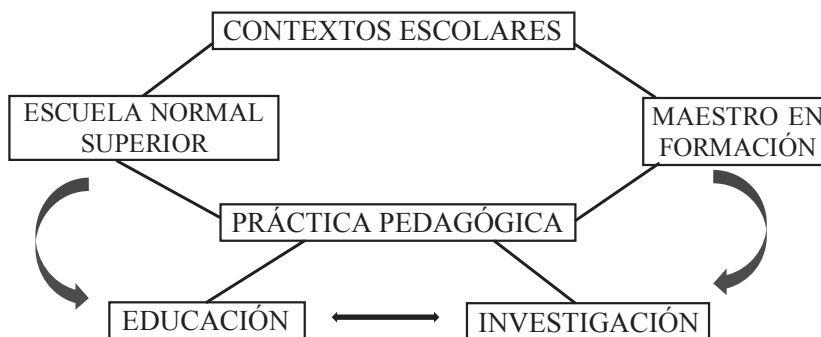


Figura 1. Contextos escolares

Fuente: Muñoz, 2019

Conclusiones

Las Escuelas Normales Superiores tienen un compromiso con la sociedad, pues allí se forma un maestro con características investigativas, enfocado en las didácticas que llevarán a que su quehacer educativo fuera más crítico, analítico y reflexivo, con pautas de comportamiento, roles establecidos, relaciones entre las personas y actividades que se realizan en la práctica pedagógica del docente del Programa de Formación Complementaria.

La práctica pedagógica investigativa viene cumpliendo un papel fundamental en la sociedad, pues las comunidades han sentido la necesidad de prepararse para responder a las dificultades y retos que plantea el contexto. La práctica es muy importante, pues, a través de ella, el maestro adquiere las herramientas para adentrarse en el mundo del conocimiento y, luego, compartirlo con sus estudiantes; también, permite guiar, innovar, crear y poner todos sus saberes al servicio de los demás.

De acuerdo con esto, ser maestro es una de las profesiones más comprometidas, porque se busca el bienestar de todos, siempre hay una razón para enseñar, para hacer las cosas bien y esperar los resultados positivos; además, valora todo lo que lo rodea, se gana el cariño de los niños y la confianza de una comunidad; el maestro lleva su pedagogía muy adentro, aprecia a sus estudiantes como sus hijos, asume un papel de padre o de madre y se preocupa por su futuro, para lograr sentirse dichoso por el trabajo realizado.

La educación es la herramienta para la transformación de la cultura y, por ende, de la transformación social y así se registra el papel social de la Escuela Normal, que propende por una formación integral en la vida y para la vida, enriquece su saber en lo pedagógico, didáctico e investigativo y logra superar los obstáculos en lo concerniente a la formación ética y moral y la preparación intelectual útil a las necesidades individuales y sociales de cada persona.

De esta forma, las Escuelas Normales Superiores asumen una responsabilidad en la formación académica del maestro, como intelectual que busca superar los contenidos formativos prevalecientes por medio de un conocimiento profundo de los fundamentos investigativos, didácticos y científicos de las disciplinas, donde se prepare al maestro con alto compromiso social, ético y político, fundamentado en una estructura curricular desde una interacción dialógica.

En el caso de las Escuelas Normales, no puede seguir siendo agente de reproducción mecánica de conocimientos; hoy se plantean unas estrategias innovadoras que enmarcasen nuevas posibilidades de aprendizaje en que el maestro desplegara sus habilidades, destrezas y actitudes para adquirir un conocimiento estable y duradero que perdurara y pudiera convertirse en una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo; las Normales Superiores, como instituciones formadoras de maestros, se plantean como garantes de la preservación y fortalecimiento de una cultura pedagógica a través de la preparación de los maestros en función de las necesidades del país, en su afán de mejorar las prácticas pedagógicas investigativas en el conocimiento de los contextos sociales escolares desde el preescolar y en el ciclo de educación básica, para la formación inicial de docentes en el programa de formación complementaria que condujera al título de Normalista Superior.

Referencias

- Arciniegas, Germán et al. *Memoria del Ministro de Educación Nacional al Congreso de 1946*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Ausubel, David. *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Editorial Castillo, 1983.
- Bajo, María Teresa et al. *Las competencias en el nuevo paradigma educativo para Europa*. Granada: Universidad de Granada, 2007, http://stith.ddns.net/mochila/sec/monograficos_sec/ccbb_cepriego/concepto/Explicativos/analisis_%20de%20competencias%20en%20europa_Teresa%20Bajo%20y%20otros.pdf
- Consejo Nacional de Acreditación de las Escuelas Normales Superiores (Caens). Documento Formación de Maestros - Elementos para el Debate. 2000.
- Castillejo Brull, José Luis. “La educabilidad como categoría antropológica”. En *Teoría de la educación*, José Luis Castillejo et al. Madrid: Anaya, 1980.
- Castillejo Brull, José Luis. “Las actitudes educativas del profesor”. En VII Congreso Nacional de Pedagogía CSIC, Madrid, 1980.
- Correa de Molina, Cecilia. *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas*. Bogotá: Magisterio, 2005.

- Chacón Pinilla, Ruth Stella. “Del maestro como investigador: ¿reto y necesidad?”, *Itinerario educativo*, 28. No. 64 (2014): 249-257.
- Dewey, John. *Democracia y educación*. Buenos Aires: Losada, 1946.
- Dewey, John. *Experiencia y educación*. Buenos Aires: Losada, 1967.
- De la Torre, Saturnino. *Sentipensar: estrategias para un aprendizaje creativo*. Barcelona: Mimeo, 2003.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Montevideo/Buenos Aires: Tierra Nueva/Siglo XX, 1970.
- García Canclini, Néstor. *Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo, 1995.
- García Canclini, Néstor. *Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. Estudios sobre las culturas contemporáneas* 3. No. 5 (1997): 109-128.
- Gimeno Sacristán, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata, 1995.
- McLaren, Peter. *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Martínez de Dueri, Elba et al. *Acreditación de calidad y desarrollo de las Escuelas Normales Superiores. Documento Marco*. Bogotá: Enlace Editores, 2000.
- Ministerio de Educación Nacional. “Reglamento y Pensum de la Escuela Normal de Institutores de Tunja”. Tunja: Imprenta Departamental, 1928.
- Muñoz Bravo, José Oliden. *Práctica Pedagógica Investigativa. Escuelas Normales Superiores del Norte de Nariño*. Pasto: Impresión Graffox, 2020.
- Paiva Cabrera, Andrews José. “Edgar Morin y el pensamiento de la complejidad”. *Revistas Ciencias de la Educación* 4 - 1. No. 23 (2004): 239.253.
- Porlán, Rafael. *Constructivismo y escuela. Hacia un modelo de Enseñanza – Aprendizaje basado en la investigación*. Sevilla, España: Díada Editora, 1997.

Restrepo Mejía, Martín y Restrepo Mejía, Luis. *Elementos de Pedagogía*. Bogotá: Imprenta Moderna, 1911.

Rodríguez Rojas, José María. *Panorama de la educación colombiana*. Medellín: Editorial Bedout, 1963.

Savater, Fernando. *El valor de educar*. Barcelona: Ariel, 1997.

Sieber, Julius. *Psicología para maestros y Escuelas Normales*. Tunja: Facultad de educación, 1934.

Socarrás, José Francisco. *Facultad de educación y Escuela Normal Superior*. Tunja: Editorial La Rana y el Águila, 1987.

Stenhouse, Lawrence. *La investigación como base de la enseñanza*. (Trad. Guillermo Solana). Madrid: Morata, 1987.

Stenhouse, Lawrence. *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata, 1985.

Zuluaga Echeverry, Olga Lucía. *El maestro y el saber pedagógico en Colombia: 1821-1848*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1999.

Citar este artículo

Muñoz Bravo, José Oliden. “Las Escuelas Normales, orientan la formación de maestros superiores, comprometidas con la educación y la práctica pedagógica investigativa”. *Revista Historia de la Educación Colombiana*. Vol. 23 No 23 (2019): 139-171

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.62>